



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

**COMUNICADO 306**

## **PRONÓSTICA ITAIP EGRESOS DE MÁS DE 16 MILLONES PARA EL PRÓXIMO AÑO ANTE COMISIÓN DE HACIENDA**

- **Lo presenta el Comisionado presidente del Instituto, en sesión presidida por la Diputada Julia González**
- **Dice el compareciente que es un presupuesto sobrio que atiende el estado que guardan las finanzas estatales**

Mexicali, B.C., martes 10 de diciembre de 2024.- Al comparecer el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, José Francisco Gómez Mc Donough, en sesión ampliada de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, indicó que el pronóstico de egresos para el siguiente ejercicio, es por un monto de más de 16 millones 315 mil pesos.

Argumentó que, es un presupuesto sobrio que atiende el estado que guardan las finanzas estatales y representa más de 1 millón 200 mil pesos, comparado con el del año pasado, para la seguridad social y cumplimiento de obligaciones fiscales.

En el presente año, se han registrado en la plataforma del Instituto 13 mil 752 solicitudes de acceso a la información pública. Y con respecto al avance del registro de sujetos obligados, del 2011 al año en curso, pasó de 11 a un número de 162 sujetos obligados.

Son parte del padrón de sujetos obligados: los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, los ayuntamientos, las paraestatales, paramunicipales, universidades y partidos políticos, entre otros.

Participaron en la fase de cuestionamientos, las Diputadas y Diputados: Julia González, Alejandra Ang, Eligio Valencia, Angélica Peñaloza, Daylín García, Michel Sánchez, Alejandrina Corral, y Juan Manuel Molina.

Cuestionaron al compareciente sobre temas como: programa operativo anual, presupuesto con el tema de perspectiva de género, así como capacitación a las áreas de los sujetos obligados; y sobre la nueva reforma constitucional en materia de organismos autónomos; entre otros.

En el uso de la voz, la Diputada Julia González dijo que si de acuerdo a los indicadores de gestión que se presentan para el ejercicio 2025, existe un indicador, que permita determinar los municipios en que realizan el mayor número de trámites de solicitudes de información, para determinar la ciudad con mayor carga de trabajo en este rubro y consecuentemente respaldar las acciones a realizar por parte del Instituto.

Respondió el compareciente que las manejan por sujeto obligado, y que es el Ayuntamiento de Tijuana el que presenta más solicitudes de acceso a la información; le sigue el ayuntamiento de Mexicali, luego el Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y el Ayuntamiento de Ensenada.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Por su parte, el Diputado Secretario de la CHyP, Eligio Valencia, preguntó sobre qué recursos se van a destinar a la promoción y difusión del derecho del acceso información y protección de datos personales entre la ciudadanía y, cuáles acciones en materia de transparencia proactiva ha llevado a cabo el instituto.

Correspondió al Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra, argumentar que debido a que el presupuesto es limitado, tienen que ser creativos en como ejercerlo. En el tema de socialización y difusión del citado derecho, se implementa un programa nacional, donde se utilizan los recursos y acciones de otras entidades o sujetos obligados, como la UABC, la Secretaría de Honestidad del Ejecutivo del Estado, en donde se busca ir a la ciudadanía, particularmente a los grupos mas vulnerables que desconocen este derecho, para decirles los beneficios que pueden tener en su vida diaria.

Cabe mencionar que el Comisionado Presidente del ITAIPBC, se hizo acompañar también por: la Comisionada Jimena Jiménez Mena; el Secretario Ejecutivo, Cristian Jesús Aguayo Becerra; la Administradora Minerva Baena Ramiro; el Coordinador Jurídico, Roberto Gómez Lomelí; la Jefa de Protección de datos, Karla Acevedo; de Verificación y Seguimiento, Alejandra Tejeda, entre otros.